

I. PREÀMBULO

El Club Natació Vinaròs, Club Natació Benicarló, el Ayuntamiento de Oropesa del Mar, el Ayuntamiento de Moncofa y el Ayuntamiento de Almassora organizan la primera edición de la **COPA DIPUTACIÓ DE CASTELLÓ D'AIGÜES OBERTES**.

Un circuito de aguas abiertas para la temporada estival 2024 que nace con el objetivo de vertebrar la costa de Castellón a través de la práctica de las Aguas Abiertas, adaptándose a las necesidades y demandas de los clubes de natación y nadadores participantes.

Además, pretender ser un trampolín para las pruebas de aguas abiertas que integran el circuito para dotarles de una plataforma de promoción y dotarles de aquella infraestructura necesaria para llevarlas a cabo con unos estándares de calidad.

Dicho circuito cuenta con la colaboración de la Excm. Diputación Provincial de Castellón, y con el objetivo de ir de la mano para impulsar la provincia como el gran **Escenario deportivo**.

2. CALENDARIO

Las pruebas se celebran durante los meses de junio, julio y agosto 2024. Las 6 pruebas son:

- 8a Travessia Platja d'Almassora. Sábado 29 de junio - Distancia 1.800 mts.
- 28a Travesía Platja del Fortí de Vinaròs, Domingo 7 de julio - Distancia 3.250 m
- El Desafio 3K (Gran Hotel Peñíscola-Benicarló), sábado 20 de julio - Distancia 3.000 m
- 38a Travesía de Natació Platges d'Orpesa, sábado 27 de julio - Distancia 2000m
- 63a Travesía del port de Vinaròs, domingo 28 de Julio - Distancia 2000m
- 20a Travesía Banderes Blaves de Moncofa, jueves 15 de agosto - Distancia 2.000 m

3. PARTICIPACIÓN

Se considerará participante todas aquellas personas que participe en cualesquiera de las pruebas que integran el circuito.

Cada prueba deportiva estará abierta a todo aquel nadador que desee participar sin hacer distinción alguna, al considerarse una copa popular inclusiva que promociona la natación.

No es necesario estar en posesión de licencia federada para participar, aunque es aconsejable. No obstante, se deberá especificar esta circunstancia en el proceso de inscripción, a los efectos de que la organización pueda asegurar todos/as los participantes no federados.

Todas las pruebas se regirán por el reglamento propio del organizador que se adaptará a los estándares del circuito.

En las pruebas de la copa que se encuentren dentro del circuito de aguas abiertas de la Federación Valenciana de Natación, la normativa a aplicar será la regulada por la RFEN (FNCV, RFEN y WORLD AQUATICS). En dichas pruebas habrá árbitros que velarán por el cumplimiento de la normativa.

Se realizará salida diferenciada entre federados y no-federados en las pruebas que sean puntuables para el circuito autonómico de Aguas Abiertas. Dicha circunstancia no afectará a las clasificaciones de la **COPA DIPUTACIÓ DE CASTELLÓ D'AIGÜES OBERTES**, por lo que no se diferenciará entre federados y no-federados.

Para participar en la **COPA DIPUTACIÓ DE CASTELLÓ D'AIGÜES OBERTES**, los nadadores/as tendrán dos opciones:

- Realizar la inscripción única a la copa, con la que en un solo proceso de inscripción quedarán inscritos en todas las pruebas. Esta inscripción, aparte de tener ventajas económicas, asegura a los nadadores/as obtener los obsequios que cada una de las pruebas entregue a los participantes, así como un dorsal/numeración idéntica en todas las pruebas.
- Realizar la inscripción individual a cada una de las pruebas de la copa. En este caso los nadadores/as deberán estar atentos a las redes sociales y al calendario para realizar el proceso de inscripción a tiempo en cada prueba.

4. INSCRIPCIONES

ABONO COPA DIPUTACIÓ DE CASTELLÓ D'AIGÜES OBERTES:

Se realizan online a través de la plataforma web www.hj-crono.es, el plazo para realizar la inscripción al bono (6 pruebas) dará inicio el martes 14 de Mayo a las 12:00h y finalizará el domingo 23 de Junio a las 23:59h.

Habrà un bono a precio especial de 60 € federados/as y de 78 € para no federados/as, con el que los nadadores/as quedarán inscritos/as a las 6 pruebas de la copa.

La inscripción al bono es personal e intransferible en todas las pruebas, no se podrán realizar cambios de nombre ni solicitar devolución de la inscripción total ni individual.

Los bonos estarán limitados a 100 participantes, que serán otorgados por riguroso orden de inscripción.

Todos los nadadores/as inscritos/as a la copa, obtendrán obsequios varios que serán entregados en la primera prueba.

PRUEBAS INDIVIDUALES:

Se realizarán en la web del cronometrador de la prueba deportiva o medio que establezca el organizador de la prueba y se registrarán por el propio reglamento de la prueba.

Cada prueba tendrá 3 plazos de inscripción:

- Primer tramo: 12 € federados y 15 € no-federados.
- Segundo tramo: 14 € federados y 17 € no-federados.
- Tercer tramo: 16 € federados y 19 € no-federados.

5. CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías distinguiendo sexo masculino y femenino.

- INFANTIL: 2009 y posteriores: menores de 16 años
- JUNIOR: 2005, 2006, 2007 y 2008: 16, 17, 18 y 19 años
- SENIOR: 2000 al 2004: 20, 21, 22, 23 y 24 años
- MÁSTER A: 1999 al 1990: 25 a 34 años
- MÁSTER B: 1989 al 1980: 35 a 44 años
- MÁSTER C: 1979 al 1970: 45 a 54 años
- MÁSTER D: 1969 al 1960: 55 a 64 años
- MÁSTER E: 1959 y anteriores: mayores 64 años.
- ABSOLUTA: Todas las edades
- ADAPTADA: Todas las categorías
- CLUB: Suma de los puntos obtenidos por todos los miembros de cada club en la clasificación absoluta (masculina y femenina) con la obligación de puntuar al menos un nadador de cada sexo.

La edad que delimita cada una de las categorías hace referencia a la edad que cumplirá el participante durante el año en curso, independientemente de la que tenga en el momento de celebrarse la prueba.

Las categorías de premiaciones individuales de cada prueba deportiva irán en concordancia con las de la Copa Diputación de Aguas Abiertas, siendo el propio organizador el que pueda añadir las que considere sin afectar a lo descrito.

6. PUNTUACIÓN

Se establecen las siguientes puntuaciones por posición:

Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos
1	30	10	18	19	9
2	27	11	17	20	8
3	25	12	16	21	7
4	24	13	15	22	6
5	23	14	14	23	5
6	22	15	13	24	4
7	21	16	12	25	3
8	20	17	11	26	2
9	19	18	10	27 y sucesivas	1

EMPATES

En caso de empate, se establecen los siguientes criterios:

1º Mayor cantidad de travesías disputadas.

2º Mayor número de primeros puestos

3º Mayor número de segundos puestos y así sucesivamente hasta romper el empate.

7. PUBLICACIÓN CLASIFICACIONES Y RECLAMACIONES

Las clasificaciones estarán disponibles en la página web www.hj-crono.es, como máximo 2 días hábiles después de la finalización de cada prueba.

Para cualquier modificación o reclamación, los y las nadadores/as, deberán enviar un correo electrónico a copadiputacioaiguesobertes@gmail.com no más tarde de 5 días después de la finalización de cada prueba.

Las decisiones tomadas por el Comité de Árbitros de Comunidad Valenciana en materia deportiva serán inapelables, no pudiendo la organización de cada prueba deportiva readmitir participantes descalificados sin la autorización de los jueces.

8. PREMIOS Y TROFEOS

Regalo Finisher de una **toalla full-print** que se otorgará a aquellos nadadores que completen todas pruebas de la COPA DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN DE AGUAS ABIERTAS 2024.

La gala final de la COPA DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN DE AGUAS ABIERTAS 2024 se realizará en Oropesa del Mar el día 27 de septiembre.

Otorgará los siguientes trofeos atendiendo al sumatorio de los puntos logrados por cada una de las pruebas:

- Trofeo acreditativo a los 3 primeros/as absolutos, masculino y femenina
- Trofeo acreditativo a los 3 primeros/as de cada categoría masculino y femenina.
- Trofeo acreditativo a los 3 primeros clubs.

La participación y los premios en el circuito son acumulables. No existirá un número mínimo de participación de pruebas para optar en la clasificación final.

9. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todo participante que se inscribe a bono de la I copa Diputación de Castellón de Aguas abiertas o en alguna de las pruebas que lo integran acepta el reglamento del Circuito y sus condiciones.